

INFORME DE COMISION

NUMERO: 466	FECHA: 27 de enero de 2016
----------------	-------------------------------

LUGAR: Localidades: México, D.F.	PERIODO: 15 DE DICIEMBRE DE 2015
-------------------------------------	-------------------------------------

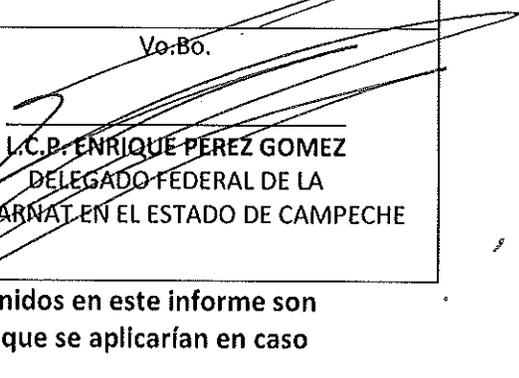
OBJETIVO

REVISAR LOS PLANOS TOPOTGRAFICOS DE ALGUNOS EXPEDIENTES CON LOS TECNICOS DE LA DGZFMAT, PARA PODER DAR UNA MEJOR ASESORIA A LOS PROMOVENTES EN EL ECC.

SÍNTESIS: Fui recibida por la Lic. Leticia Quiñones, Directora de Resoluciones, con la cual se revisaron la información complementaria presentada por los CC. de Jorge Carlos Hurtado Valdez y Alicia Neyra Perez Ortiz, ya que se tenía dudas sobre la resolución de Profepa que presentaron, así como del plano topográfico. Posteriormente fui atendida por personal técnico del área y me explicaron como se deben de solicitar los planos arquitectónicos, ya que deben de presentar fachadas y cortes, así mismo se revisaron algunos planos topográficos que lleve como ejemplo, y me fue explicado que el derecho de vía que hay que dejar, a que se refieren con cerrar el polígono, y otras cuestiones, técnicas.

CONCLUSIONES, RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.

Aprendí muchas cosas que los técnicos de México toman en cuenta al dictaminar, por consiguiente, ahora si cuando un promovente reciba un requerimiento y asista a nosotros para preguntar, que es lo que le están pidiendo, ahora sí puedo darles una mejor explicación.

ATENTAMENTE  Licda. Karla Aídee Burgos Herrera. Jefa del Depto de Zonas Costeras.	Vo.Bo.  L.C.P. ENRIQUE PEREZ GOMEZ DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CAMPECHE
---	--

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.